

## **Acta de Directorio Nº 68**

En la Ciudad de San Juan, a los 30 días del mes de marzo del año 2026 y siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Garantía San Juan S.A.P.E.M., y representante de la Comisión Fiscalizadora, firmando todos al pie de la presente, para tratar el siguiente Orden del Día:

### **1) Tratamiento de los Estados Contables cerrado el 31/12/2025:**

El Sr. Presidente, informa que luego de haber sido notificados de la correspondiente legalización del por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan, es que se pone a consideración de este Directorio los Estados Contables cerrados el 31/12/2025.

Habiendo sido estos leídos, se aprueban íntegramente y por unanimidad, los Estados Contables referidos, y se dispone la elaboración de la correspondiente Memoria del Directorio, y se encomienda la redacción del Informe de Sindicatura.

No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada esta reunión, firmando esta acta los presentes en señal de conformidad.-

\_\_\_\_\_  
Roberto Gutiérrez

\_\_\_\_\_  
Gustavo E. Fernández

\_\_\_\_\_  
Víctor Gustavo Gelusini

\_\_\_\_\_  
Mariela Mingorance